

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/12/2022, 13:51:10
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1032364017

¿Escriba los dos últimos dígitos del documento a consultar?

cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) DIEGOFERNANDOAGUDELOMANCERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1032364017.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201314412

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	75 MESES 1 DÍAS	PRINCIPAL	
PRIVACION A LA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS	5 AÑOS	PRINCIPAL	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/12/2022, 13:51:10
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE
DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS75 MESES 1
DÃAS ACCESORIA**Delitos****Descripci3n del Delito**

HOMICIDIO AGRAVADO (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO - SONSON (ANTIOQUIA)	18/06/2021	18/06/2021

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**SIRI: 100148588****Sanciones**

Sanci3n	TÃ©rmino	Clase sanci3n	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÃA NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	10 AÃOS	ACCESORIA	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÃA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEPARTAMENTO DE POLICÃA ANTIOQUIA - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	01/02/2019	07/05/2019

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/12/2022, 13:51:10
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

SEGUNDA INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA 01/05/2019 07/05/2019
NUMERO 6 - BELLO (ANTIOQUIA)

INHABILIDADES

SIRI	Mã³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201314412	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	18/06/2021	17/06/2026
201314412	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÃ‘AR CARGOS PÃ‘BLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 42	18/06/2021	18/09/2027

SeÃ±or(a) ciudadano(a): la expediciÃ³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃ­s.

Fecha de consulta: lunes, diciembre 26, 2022 - Hora de consulta: 13:51:08

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãºltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanciÃ³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ­](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.